

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENBIOCOM CIA. LTDA. CELEBRADA
EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes veinte y uno de abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., Av. González Suarez N32-90 y Jacinto Bejarano de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señor Graetzer Peñafiel Klaus Nicolás propietario de sesenta (240) acciones y el señor Dino Guida Sotomayor Stefano propietario de trescientos cuarenta (160) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la Sr. Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2016 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, a los accionistas, para su lectura y análisis. Existe una pérdida de 4214.09. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es

APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las veinte horas de la fecha arriba indicada.



Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel
ACCIONISTA



Stefano Dino Guida Sotomayor
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO